

El contenido de esta obra es una contribución del autor al repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por tanto el autor tiene exclusiva responsabilidad sobre el mismo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la UASB.

Este trabajo se almacena bajo una licencia de distribución no exclusiva otorgada por el autor al repositorio, y con licencia Creative Commons – Reconocimiento de créditos-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 Ecuador



**Breve recopilación sobre operacionalización
de la clase social
para encuestas en la investigación social**

Jaime Breilh

BREVE RECOPIACIÓN SOBRE OPERACIONALIZACIÓN DE LA CLASE SOCIAL PARA ENCUESTAS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Jaime Breilh, Md. Ph.D.

La categoría **clase social** permite distinguir grupos sociales caracterizados por modos de vida distintos. Cuando decimos *modo de vida* queremos significar patrones típicos de trabajo; de vida cotidiana y familiar en la esfera del consumo; formas de organización y actividad política; formas culturales y de construcción de la subjetividad; y relaciones ecológicas.

La categoría clase social tiene una importancia decisiva para comprender la organización de una sociedad, los grupos característicos que la conforman, y que mantienen relaciones determinadas entre estos que las conocemos como *relaciones sociales*.

En campos como el de la salud, en que interesa comprender la determinación de la calidad de vida, y en muchas oportunidades comparar en la investigación los modos de vida de dichos grupos característicos, y de esa manera entender, por ejemplo, las diferencias de morbilidad entre éstos, la investigación de la clase social es un elemento metodológico crucial.

Cuando arrancó el movimiento de la medicina social en América Latina en la década de los 70s, una de las tareas primordiales que en un principio se debió cumplir con la finalidad de superar las concepciones y método positivistas que se habían impuesto en la investigación de la salud fue el replanteamiento de las formas de interpretación y estudio de la distribución de las condiciones de vida. Es decir, la investigación hegemónica –como en muchos casos sigue haciéndolo ahora- cuando se trata de estudiar la composición social de una población y separar grupos según la calidad de vida para observar, por ejemplo, como estos se diferencian en sus manifestaciones de salud, lo que ha hecho siempre es recurrir a una forma empírica de clasificar a la población por un conjunto de indicadores arbitrario. Es decir, por ejemplo, para analizar los diferenciales de mortalidad infantil, lo que se suele hacer desde esa perspectiva, es separar a los casos según la escolaridad, o el ingreso, etc. o por combinación de esos “factores”.

El problema con ese tipo de procedimientos es que, al no partir de un conocimiento de los procesos que generan la calidad de vida, es decir que determinan realmente los modos de vida de los grupos, sino de efectos aislados como el ingreso o la escolaridad, u otras características, entonces se asume un criterio de clasificación empírico que puede producir verdaderas distorsiones. Un ejemplo puede esclarecer mejor el mencionado argumento. Si se emplea, por ejemplo, el ingreso mensual para discriminar el modo de vivir y la calidad de vida de los miembros de una población, se podría presumir que se establecerían estratos de acuerdo al ingreso, separando a los encuestados en grupos de ingreso “alto”, “medio” y “bajo u otras clasificaciones más desagregadas. Si con fines de explicación suponemos que uno de esos estratos es el que corresponde a quienes perciben de US 200 a US 500, en dicho grupo podrían caer médicos jóvenes que trabajan para entidades públicas o privadas, tanto como obreros del área metalmecánica, cuanto comerciantes menores, etc. Es decir, por el hecho de que perciben un ingreso monetario semejante, los colocaríamos en el mismo grupo, por decirlo, epidemiológico. Más, aunque pertenezcan a un mismo estrato de ingreso, son grupos que por pertenecer a diferentes clases sociales, tienen modos de vida diferentes puesto que la determinación de la calidad de vida depende de un conjunto de condiciones de las cuales el ingreso puede ser apenas una expresión parcial. En otras palabras, se hacía indispensable un sistema de clasificación social que no sólo partiera de los efectos en la esfera del consumo, sino que asumiera los determinantes en la esfera de la producción.

Ante la constatación de tal error, nosotros decidimos buscar una manera diferente de estudiar la distribución poblacional en estudios que la requieran. En 1979 propusimos utilizar un concepto integral de clase social que permitiera abarcar las dimensiones fundamentales que determinan el

modo de vida y las relaciones sociales en una formación concreta.¹ Tal concepto establece que las clases sociales están conformadas por personas que "...se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen"².

La bondad de este concepto –ya destacaremos también sus limitaciones- es que parte del hecho sociológico de que lo que separa / relaciona a las gentes entre sí en una sociedad, es su posición real frente a la propiedad o usufructo de los bienes que hacen posible su reproducción social, y que dicho acceso está condicionado por su inserción en el aparato económico. Pero además, la fortaleza de este concepto es la de que permite distinguir con claridad las dimensiones de tal inserción, lo cual facilita su operacionalización para el trabajo de campo: (a) *lugar* en el aparato productivo; (b) *relaciones técnicas* (frente a los medios de producción); (c) *relaciones de propiedad* (papel en la organización del trabajo); y (d) *relaciones de distribución* (cuota de la riqueza de que disfrutan

Pero la clase social es una categoría teórica y por consiguiente hay que someterla previamente a una operacionalización para que pueda convertirse en un elemento observable, que pueda indagarse mediante una encuesta en el trabajo de campo. En otras palabras, lo que se ha realizado es una operacionalización de la *categoría* o herramienta conceptual "clase social" a la variable **inserción social**.

Es con ese objeto que hemos operacionalizado las distintas dimensiones del concepto antes anotado: con preguntas que se refieren al identificación del *lugar*; las que permitan identificar las relaciones técnicas frente a los medios; las que establecen el papel en el trabajo y aquellas que observan la cuota.

Con el fin de facilitar las cosas, hemos elaborado tanto una operacionalización más completa para encuestas que requieren de un cuestionario más profundo; y también una operacionalización básica para cuando sólo es factible una exploración de ese tipo.

Cabe aclarar en este punto que con esta tipología no se cubren, ni las *fracciones de clase* que pueden observarse muchas veces dentro de cada clase social (y las cuales podrían establecerse, esas sí, por niveles de ingreso, educativos, etc.); ni tampoco se abordan los aspectos políticos y culturales de las clases sociales, que requieren de otro tipo de instrumentos para observarse.

Se ponen a disposición de los/as investigadores/as estos instrumentos de trabajo de autoría de miembros del CEAS para que puedan ser utilizados por quien los requiera, solamente pidiendo que se cite en los informes respectivos la fuente y que en los cuestionarios se registre con pie de página la fuente también.

TIPOS DE CATEGORÍA OCUPACIONAL ACTUALMENTE PRESENTES EN NUESTRA SOCIEDAD ("DONDE TRABAJA")

TIPOS DE CATEGORÍA OCUPACIONAL (LUGAR)

El punto de partida es establecer adecuadamente quien es el RESPONSABLE ECONÓMICO PRINCIPAL del núcleo con el que vive la persona encuestada y cuya inserción social se quiere establecer; es decir, la persona que, según la opinión del/a encuestado/a entrega el mayor aporte económico para el sostenimiento del/a mismo/a. En caso de que existan en un mismo núcleo dos o más personas que aporten en forma similar, se define a través de la opinión de la encuestada.

Para el llenado de la pregunta *categoría ocupacional (lugar forma en que trabaja)* registre con una X el casillero correspondiente mediante la pregunta EN QUE TRABAJA. En caso de que el responsable tenga dos o más ocupaciones (o trabajos), registre en base a la que sea la fuente de mayor ingreso.

¹ Breilh, Jaime (1979/89). Epidemiología: Economía, Medicina y Política. México: Fontamara (3era ed. mexicana)

² Lenin, Vladimir (1966). Una Gran Iniciativa en "Obras Escogidas". Moscú: Editorial Progreso, p.232

- Por **OBRERO** se entenderá al trabajador productivo que labora bajo CONTRATO PERMANENTE por más de tres meses en EMPRESAS donde haya DIEZ o MÁS TRABAJADORES, inclusive si pertenece a empresas estatales (p.e.: CEPE, industrias militares, etc.) siempre y cuando no cumpla tareas administrativas. Dentro de la categoría pueden ubicarse obreros de fábrica; minería; trabajadores no ejecutivos de bancos y seguros; trabajadores de firma comercial; trabajadores de servicios (hoteles, transporte); trabajadores de la construcción; trabajadores de industria agro-pecuaria y pesquera.

También se incluyen aquí los obreros que reciben pago por trabajar como obreros en su propio domicilio (v.gr.: los obreros que trabajan en su casa-zapateros, sastres, pero lo hacen exclusivamente para fábricas de calzado, tejido, etc.)

- Por **ARTESANO y PEQUEÑO INDUSTRIAL** se entenderá al MAESTRO independiente o DUEÑO de unidad productiva con DOS o DIEZ TRABAJADORES. Dentro de esta categoría se ubican panaderos, carniceros, sastres, carpinteros, costureras, modistas, zapateros, peluqueros, plomeros, cerrajeros, pintores, maestro mayor de construcción, técnicos de radio y TV., mecánicos, etc.
- **SEMIASALARIADO** es aquel TRABAJADOR IRREGULAR que cumple labores inestables o “marginales” sobre todo en las áreas de los servicios comercio menor y actividades no fundamentales de la producción. (p.e.: cuidadores de vehículos, vendedor ambulante, cocineras, lavanderas, aprendices y oficiales de artesanía, cargadores, lustrabotas, peones de construcción, jornaleros en general).
- Por **EMPLEADO PÚBLICO** entendemos al empleado de institución ESTATAL o SEMIESTATAL (ministerios, universidades, municipios) que NO se halle directamente vinculado a empresas estatales como fábricas o industrias (v.gr.: profesional, técnico, secretaria, oficinista, administrador, profesor, guardián, chofer, jardinero, etc.).
- Por **EMPLEADO DE EMPRESA PRIVADA** entendemos el personal TÉCNICO-ADMINISTRATIVO de empresas productivas privadas con más de diez trabajadores bajo contrato permanente. Este empleado debe estar ligado al proceso productivo INDIRECTAMENTE, cumpliendo funciones de control técnico, coordinación, supervisión y administración. Aquí se incluirá también a los EMPLEADOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS vinculados a EMPRESAS ESTATALES PRODUCTIVAS como fábricas, minas, etc. (p.e.: las mismas categorías del grupo anterior pero en el sector privado).
- Por **COMERCIANTE MENOR** se entiende al individuo que desarrolla sus actividades económicas en torno a la COMPRA DE PRODUCTOS ELABORADOS O SEMIELABORADOS y su posterior venta en LOCAL ESTABLE, con el apoyo de su familia y/o NO MÁS DE CINCO VENDEDORES (p.e.: tendero, fondero, pequeña botica, pequeña ferretería, dueño de bazar, etc.)
- Por **PROFESIONAL INDEPENDIENTE** se entiende al individuo dotado de ALTA CALIFICACIÓN, formación UNIVERSITARIA, o TÉCNICA (de nivel medio o alto), que tiene el EJERCICIO INDEPENDIENTE de su profesión como fuente principal de subsistencia. (v.gr.: médico, abogado, dentista, obstetrix, ingeniero, arquitecto, topógrafo, técnicos altos y medios).
- Por **PEQUEÑO TRABAJADOR AGRÍCOLA** se entiende al TRABAJADOR NO OBRERO NI JORNALERO (es decir no trabaja ni en empresa agroindustrial ni en relación transitoria por jornal) cuya subsistencia se basa en el TRABAJO COMO SEMBRADOR AL PARTIR, o como PROPIETARIO DE UNA PARCELA, o como MIEMBRO DE COOPERATIVA AGRÍCOLA, (v.gr.: partidarios, cooperados, pequeño agricultor).
- Por **ADMINISTRADOR DE SU PROPIA EMPRESA** entendemos a la persona DUEÑA DE FÁBRICA, MINA, EMPRESA DE SEGUROS, BANCO, FIRMA DE SERVICIOS, EMPRESA CONSTRUCTORA, EMPRESA AGROPECUARIA o PESQUERA, con DIEZ o MAS TRABAJADORES contratados. En el sector de comercio se considerará tan solo MAS de CINCO TRABAJADORES para determinar si se trata de empresa (FIRMA COMERCIAL).

- Por **DESOCUPADO** se entenderá la persona que habiendo sido trabajador activo, ha PERDIDO EL TRABAJO y se encuentra sin laborar desde al menos hace 1 semana.
- Por **OTROS**, entendemos todas aquellas ocupaciones que no correspondan a las categorías analizadas (v.gr.: cesantes, jubilados, becarios, artistas, policías, militares, etc.)

En la pregunta *principal fuente de ingreso de la familia*, el encuestador deberá establecer el modo o forma en que el responsable obtiene el ingreso para el núcleo. Aclaremos solo los puntos más importantes:

- Por **SUELDO o SALARIO** se entiende aquel ingreso que percibe la persona responsable en PERÍODOS MENSUALES y consta en CONTRATO.
- Por **JORNAL** entendemos el pago que se calcula para CADA DIA, se paga generalmente por SEMANA y NO amerita CONTRATO formal.
- Por **NEGOCIO PARTICULAR** se entiende la actividad que produce GANANCIAS mediante la PRODUCCIÓN de BIENES y SERVICIOS, o por la obtención de INTERESES por préstamos, o por la VENTA DE MERCANCÍAS.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA CLASE SOCIAL PARA ENCUESTAS CON CUESTIONARIO AMPLIO

Para dicho caso podemos emplear un instrumento en el que consten preguntas que se refieran a los elementos que desglosamos en el siguiente diccionario.

PRIMERA OPCION

Esta primera opción ha sido tomada de un estudio de campo en población abierta para establecer la inserción social de miembros de colectividades y trabajadores en una zona agroindustrial.

A continuación consta el diccionario:

Diccionario para Codificación de Items Ligados a la Inserción Social e Instrucciones de Clasificación Según Inserción Social

En variables Cualitativas: 88 No aplica; 99 no dato. En Variables Cuantitativas: Celdas vacías.

PREG.	VARIABLE	SIGNIFICADO	CODIGO	SIGNIFICACION
1.	APENOM	Apellidos y Nombres	Aaa	
14.	RESMAN14	Responsable económico de su mantenimiento y de sus estudios	1-2	Padre - Madre
			3-4	Padre y Madre – Usted mismo
			5	Familiares cercanos
			6	Cónyuge o conviviente
			7	Otros
15.	GRUPOS15	Grupo del Responsable económico	1	Profesional independiente con título
			2	Profesional con título trabaja en empresa particular
			3	Profesional con título, trabaja para el ministerio, Consejo Provincial o Municipio
			4	Empleado de empresa Particular, no titulado
			5	Empleado público no titulado
			6	Artesano
			7	Comerciante propietario de

PREG.	VARIABLE	SIGNIFICADO	CODIGO	SIGNIFICACION
				Pequeño negocio
			8	Propietario de empresa industrial, comercial o de servicios
			9	Obrero o trabajador manual de empresa no propia
			10-11-0	Jubilado - Militar - Otros
16	PROPIEa16	El responsable económico es propietario de 1:	1-2	Tierra – Herramientas
			3-4	Vehículo – Local
			5-6	Equipo – Empresa
			7	Ninguno
	PROPIEb16	El responsable económico es Propietario de 2:	1-2	Tierra – Herramientas
			3-4	Vehículo – Local
			5-6	Equipo – Empresa
			7	Ninguno
17.	FUNCIO17	Función del responsable económico en su trabajo	1-2	Hace – Dirige
			3	Hace y dirige
18.	FUENTE18	Fuente de ingresos más importante del responsable económico	1	Sueldo como técnico administrativo en institución o empresa privada
			2	Sueldo como técnico administrativo en institución pública
			3	Interés o renta de un negocio o inversión
			4	Jornal diario o por semana
			5	Ganancia diaria o por semana
			6	Ganancia
			7	Pensión jubilar
			8	Otros
	INSOC18	Inserción social		

INSERCIÓN SOCIAL	FRACCION SOCIAL	PREGUNTA 15	PREGUNTA 16	PREGUNTA 17	PREGUNTA 18	CHEQUEO INGRESO
1	Capa media pudiente	1 2 3 4 5	2 3 5 7 4	1 2 3	1 2 3	
2	Capa media pobre	4 5	2 7	1 2 3	1 2	
3	Pequeño productor artesano	6	1 2 3 4 5	2 3	3 5 6	
4	Pequeño productor comerciante	7 8	3 4 5 7	2 3	3 6 5	
5	Pequeño productor agricultor	0	1 2 3 5	2 3	3 5 6	
6	Empresarios	8 0	1 2 3 4 5 6	2 3	3 6 5	
7	Obreros	9	7 2	1 3	8	
8	Sub Asalariado	4 6	7 2	1	4 5	
9	Jubilado					
10	Militares					
11	No Clasificable					
12	No datos					

Hasta aquí están las indicaciones para clasificar a la población investigada según su inserción social. Pero decíamos que, en ocasiones puede avanzarse un paso más y establecer fracciones de clase (o de inserción) al interior de cada una de las inserciones establecidas. Podría emplearse algo así:

PREG.	VARIABLE	SIGNIFICADO	CODIGO	SIGNIFICACION
19.	INGRES19	Ingreso total aprox. de la persona de que Depende	1	100.000 - 500000
			2	501.000 – 1000.000
			3	1001.000 – 1500.000
			4	1501.000 – 2000.000
			5	2001.000 – 3000.000
			6	3001.000 – 4000.000
			7	4001.000- más
	SALMIN19	Numero de salarios mínimos vitales	1	De 1 a 5
			2	De 5 a 10
			3	De 10 a 15
			4	De 15 a 20
			5	De 20 a 30
			6	De 30 a 40
			7	De 40 a mas

SEGUNDA OPCION

Esta segunda opción fue diseñada para u estudio de casos y controles en población hospitalaria. Constan las instrucciones para procesamiento y el cuestionario respectivo.

INTRUCCIONES PARA PROCEAMIENTO DE INSERCIÓN SOCIAL

PARTE II: Inserción Social

B: Persona Responsable

Columna: 27

Código-Contenido:

- 27: 1 = La paciente
 2 = El esposo de la paciente
 3 = Padre de la paciente
 4 = otra persona

C: Ocupación, oficio o profesión de la persona responsable

Columna: 28-30

Código-Contenido:

Las diversas "posiciones" sociales en las que pueden ubicarse las ocupaciones se expresarán con códigos de 3 dígitos (28-30). Nótese las diferentes posiciones de una misma ocupación y ubíquese la estudiando primero las definiciones generales de rama de actividad. Este indicador servirá en el análisis como parte de otra variable y por sí mismo.

28-30:

Obrero: 009-099

Todos aquellos trabajadores que laboran bajo contrato permanente (por más de 3 meses) en empresas lucrativas con 15 o más trabajadores (incluso las estatales no realizando trabajo técnico administrativo) (Ubicar en una de las nueve subclasificaciones).

El semi-obrero "A" es aquel trabajador que cumple las características antes indicadas, pero además participa, él y su familia, en pequeñas faenas agrícolas en una parcela de su propiedad en las horas no laborables en la empresa.

También aquellos que hacen trabajo obrero a domicilio (e.g. para fábricas de calzado, tejido, etc.).

Artesano (Maestro Independiente) = 100-106

Maestros artesanos, independientes o dueños de unidades con 2 hasta 14 trabajadores. (Ubicar en una de las siete subclasificaciones)

Pequeño Productor Agrícola = 120

Pequeño trabajador agrícola no obrero, ni jornalero (es decir no trabajador de empresa agro-industrial, ni trabajador de arreglo transitorio por un lado, cuya subsistencia se basa en el trabajo como "sembrador al partir", propietario de una parcela o miembro de una cooperativa. (Ubicar en una de las 3 subclasificaciones)

Subempleado (semiobrero "B") = 209-259

Efectúa labores de tipo "marginal", irregulares, no estables en actividades generalmente de servicios; comercio menor o apoyo en áreas no fundamentales de la producción. Se denomina semi-obrero por no poseer medios de trabajo en las ocupaciones que se desglosa en el formulario y no posee medios de producción. (Ubicar en las cinco subclasificaciones)

Empleado de empresa privada (PB-ind.) = 310-319

Empleado técnico administrativo de empresas productoras privadas con más de 15 trabajadores de contrato permanente, ligado al proceso productivo indirectamente cumpliendo funciones de control técnico, coordinación, supervisión, administrativas. En este grupo se debe incluir a los empleados técnico-administrativos vinculados directamente a empresas estatales productivas tales como fábricas, minas, etc.

Profesionales independiente (PB-indir.) = 320-329

De alta calificación, con formación universitaria o técnica de nivel medio o alto. Ejerce su profesión como forma principal de subsistencia de manera independiente, no en empresa privada. (Ubicar en una de las cinco subclasificaciones)

Otros (PB-Ind.)

330: Estudiantes-becario, cuya subsistencia depende principalmente de una beca.

340: Artistas, cuya subsistencia depende de la producción de obras de arte o de la interpretación musical o artística en general.

450: Soldado-policía, miembro de la Policía o Ejército Nacionales.

500: Jubilado, que subsiste principalmente de una pensión jubilar

510: Cesante-desocupado, que habiendo sido trabajador activo se encuentra sin ocupación al momento.

590: Caso no contemplado en la clasificación de ocupaciones u oficios.

Empresarios = 608

Administrador de su propia empresa con 15 o más trabajadores contratados: fábrica, mina, banco, seguros, firma comercial, firma de servicios, empresa constructora, agro-pecuaria, pesquera.

Información Incongruente = 700

Datos de ocupación, evidentemente contradictorios o ilógicos.

No contesta = 800

Informante niega dar respuesta

No hay datos = 900

Se desconoce la respuesta o es imposible obtenerla por barrera cultural.

D. Propiedad sobre los bienes de producción (Rel. Propiedad)

Columna: No toma columnas

Código-Contenido:

Señale los medios, instrumentos o recursos en general que posee la persona responsable.

El término NINGUNO (6) puede señalar:

- a. por sí solo para señalar la no posesión de medios
- b. para indicar "ningún otro" cuando se ha señalado una primera propiedad.

NO APLICABLE (7) significa que la característica de propiedad de medios de producción no se lo puede aplicar al responsable.

NO DATOS (8) se desconoce la respuesta o es imposible obtenerla por barrera cultural.

E. Grado de control del proceso de trabajo (Rel. Técnicas)**Columna:** No ocupa columnas**Código-Contenido:**

Indique qué relación mantiene el responsable con los medios de trabajo. Realiza el trabajo (1), dirige, supervisa, controla u organiza (2) el proceso del trabajo de la unidad de la que obtiene los principales medios de subsistencia.

F. Principal fuente de ingreso (Rel. sociales)**Columna:** No ocupa columnas**Código-Contenido:**

Indique el modo o forma en que la persona responsable obtiene el ingreso para la familia.

1 = alquiler de una propiedad

2 = Sueldo o salario que se calcula para períodos mensuales y consta en contrato.

3 = Jornal que se calcula para cada día de trabajo, se paga semanalmente y no amerita compromiso formal periódico.

4 = Negocio particular que produce ganancia mediante la producción de bienes o servicios, la obtención de intereses por préstamos, o la venta de mercancías.

5 = Otro (e.g. asilados, jubilados, pensionistas, becarios meretrices, etc.

6 = No aplicable

G. Extracción Social**Columna:** No ocupa columnas**Código-Contenido:**

En las casillas marcadas con "C", "D" y "F" se anotarían los códigos correspondientes a las respuestas adecuadas de las cuatro preguntas anteriores pero aplicándolas en este caso a los padres de la paciente o en su defecto a sus padrastros u otra persona responsable de su subsistencia.

En el caso de que la persona responsable anterior sea la misma que consta como respuesta en B (columna 27) se llenará todas las casillas con nueves.

(Instrucciones para programador)**Columna:** (31-34)**Código-Contenido:**

(Se da instrucciones al final)

PARTE III: Variables Moderadoras**H. Ingreso (Rel. de distribución)****Columna:** 35 - 36**Código-Contenido:**

Se marcará el código correspondiente al nivel de ingreso en sucres o su equivalente durante la mayor parte del año desde Navidad.

Los niveles se han establecido de acuerdo a múltiplos de salario mínimo vital de 1978.

Si el estudio cubre casos de 1979 se aplicará los siguientes rangos para los dos últimos niveles:

9 = 10501 – 30000

10 = más de 30000

I. Escolaridad**Columna:** 37**Código-Contenido:**

Se marcará el más alto nivel de escolaridad alcanzado por la paciente

1 = Ninguna, la paciente no ha estado jamás expuesta a educación formal2 = Primaria incompleta, pte. ha recibido certificados de al menos 1 grado hasta el 5.3 = Primaria completa, paciente ha recibido certificado de haber terminado la educación primaria.4 = Secundaria incompleta, certificados de al menos 1° curso hasta 5° curso de secundaria o colegio técnico.5 = Secundaria completa, ha terminado el colegio o estudios técnicos de nivel equivalente.6 = Superior, ha recibido certificado de al menos 2 años de universidad o instituto técnico superior.7 = Otro, estudios de postgrado (especialización)

J. Estado Civil**Columna:** 38**Código-Contenido:**

Se registrará los códigos correspondientes al estado civil más significativo para la paciente en el sentido económico.

1 = unida, vínculo permanente no sujeto a ley.

2 = soltera, ausencia de vínculo permanente sujeto o no a ley.

3 = casada, vínculo permanente sujeto a ley.

4 = viuda, pérdida de vínculo permanente por fallecimiento de cónyuge.

5 = separada, pérdida de vínculo permanente legal, mayor de 30 días, no sancionada por la ley.

6 = divorciada, pérdida definitiva de vínculo permanente y sancionada por la ley.

K. Trabajo Familiar / Trabajo de los Hijos**Columna:** 39-44**Código-Contenido:**

Registre en cada una de las casillas necesarias el número de hijos de la paciente o niños a su cargo permanente, mayores de seis años y menores de 15 que realizan lo siguiente:

- Actividad escolar (col. 39): Solamente cumple con actividades relacionadas con su función de estudiante.
- Trabajo productivo en negocio o unidad familiar (col. 40): Trabajo vinculado a las labores que el responsable o la familia realizan para su subsistencia.
- Trabajo productivo extra-familiar remunerado (col. 41): Trabajo productivo ligado a la agricultura, comercio, industria, servicios, etc. que permita obtener una remuneración para la subsistencia de la familia.
- Combinación de estudio y trabajo productivo (col. 42) Desarrollo de actividades escolares y de trabajo productivo en negocio o unidad familiar o extra familiar, de tipo permanente o en horas diferentes a las de estudio.
- Ninguna actividad (col. 43).
- No aplicable (col. 44) registre un "9" si no tiene hijos, de lo contrario registre el número de hijos menores de 6 años.

ENCUESTA INSERCIÓN SOCIAL (ABORTO)

B. Cuál es esa persona responsable?

La paciente 1 esposo 2 padre 3 otro 4C. Ubique la ocupación, oficio o profesión de la persona responsable: madre 5(0) Obrero (entre 15 y + trabajadores contratados permanentes)

De fábrica	<input type="checkbox"/>	09
Minería	<input type="checkbox"/>	19
Banco, seguros	<input type="checkbox"/>	29
Firma comercial	<input type="checkbox"/>	39
Servicios (hotel, Transp.. etc.)	<input type="checkbox"/>	49
Constructora	<input type="checkbox"/>	59
Agrícola-pecuario	<input type="checkbox"/>	69
Pesquería	<input type="checkbox"/>	79
Otro	<input type="checkbox"/>	89
Semi-obrero (A)	<input type="checkbox"/>	90

(10) Artesano, maestro independiente o dueño de unidad con 2 o más trabajadores

Panadero, carnicero	<input type="checkbox"/>	0
Sastre, costurera, modista, zapatero, talabartero	<input type="checkbox"/>	1
peluquero, joyero	<input type="checkbox"/>	1
Carpintero, plomero, electricista, pintor, albañil, herrero	<input type="checkbox"/>	2
Chofer, mecánico, técnico de radio y TV.	<input type="checkbox"/>	3
Tractorista, trillador, fumigador	<input type="checkbox"/>	5
Otro	<input type="checkbox"/>	6

(30) Empleado Público

Administrativo, oficinista	<input type="checkbox"/>	0
Técnico docente	<input type="checkbox"/>	1
Transporte (chofer), tractorista	<input type="checkbox"/>	2
Mantenimiento y seguridad (portero, guardián, jardinero)	<input type="checkbox"/>	3
Otro	<input type="checkbox"/>	9

(2) Subempleado

Oficial artesano	<input type="checkbox"/>	09
Vendedor ambulante	<input type="checkbox"/>	19
De servicios (cocinera, lavandera, cargador, portero, lustrabotas)	<input type="checkbox"/>	29
Construcción (peón, albañil jornalero)	<input type="checkbox"/>	39
Peón agrícola, jornalero	<input type="checkbox"/>	49
Otro	<input type="checkbox"/>	59

(7) Información incongruente 00(8) No contesta 00(31) Empleado de empresa privada (técnico-administrativo)

Fábrica o minas	<input type="checkbox"/>	0
Banco, seguros	<input type="checkbox"/>	1
Firma comercial	<input type="checkbox"/>	2
Constructora	<input type="checkbox"/>	3
Servicios	<input type="checkbox"/>	4
Otro	<input type="checkbox"/>	9

(6) Administrador de su propia empresa con 15 o más trabajador. contratados 08(11) comerciante menor (en local estable)

Tendero, fondero	<input type="checkbox"/>	0
Farmacéutico	<input type="checkbox"/>	1
Bazar, joyas, calzado	<input type="checkbox"/>	2
Ferretero, mueblero, elect.dom.	<input type="checkbox"/>	3
Papelero, utilero	<input type="checkbox"/>	4
Otro	<input type="checkbox"/>	5

(32) Profesional independiente

área económica, jurídica y educac. (abogado, economista, contador)	<input type="checkbox"/>	0
Área biológica y salud (médico, odont. , enfermera, vet.)	<input type="checkbox"/>	1
Área c.exactas, construcción (Ingeniero, Arquitecto, topógrafo)	<input type="checkbox"/>	2
Técnicos medios en las tres áreas	<input type="checkbox"/>	3
Otros	<input type="checkbox"/>	9

(12) Peq. productor agrícola (no obrero ni jornalero)

Partidario dueño	<input type="checkbox"/>	0
Parcela (o unidad propia)	<input type="checkbox"/>	0
Cooperativa	<input type="checkbox"/>	0

OTROS:

Estudiante (becario)	<input type="checkbox"/>	330
Artista	<input type="checkbox"/>	340
Soldado-policía	<input type="checkbox"/>	450
Jubilado	<input type="checkbox"/>	500
Cesante-desocupado	<input type="checkbox"/>	510
Caso no-contemplado	<input type="checkbox"/>	590

(9) No hay datos 00

D. En el trabajo es propietario de (marque dos principales en este orden)

Locales	<input type="checkbox"/> 1	Máquina (vehíc.)	<input type="checkbox"/> 3	mercaderías	<input type="checkbox"/> 5	NO APLICABLE	<input type="checkbox"/> 7
Tierra	<input type="checkbox"/> 2	Herramientas	<input type="checkbox"/> 4	NINGUNO	<input type="checkbox"/> 6	NO DATOS	<input type="checkbox"/> 8

E. Describa la tarea principal en el trabajo:

Hace el trabajo	<input type="checkbox"/> 1	Dirige y organiza el trabajo de otros	<input type="checkbox"/> 2
Hace y dirige el trabajo	<input type="checkbox"/> 3	NO APLICABLE	<input type="checkbox"/> 4

F. Principal fuente de ingreso de la familia:

Alquiler de propiedad	<input type="checkbox"/>	1	Sueldo o salario	<input type="checkbox"/>	2
Jornal	<input type="checkbox"/>	3	Negocio particular	<input type="checkbox"/>	4
Otro	<input type="checkbox"/>	5	NO APLICABLE	<input type="checkbox"/>	6

G. Los padres (o en su defecto los padrastros u otros responsables anteriores) de la paciente, qué números obtendrían en las preguntas "C", "D", "E" y "F"?

C D E F

Para computación, no conteste:
 Código social del núcleo familiar de la encuestada _____
 Código social de la familia antecesora _____

H. Qué cantidad aproximada de sucres gana mensualmente la familia de la paciente?

Menos de 660	<input type="checkbox"/>	1	660-1500	<input type="checkbox"/>	2	1501-3000	<input type="checkbox"/>	3	3001-4500	<input type="checkbox"/>	4
4501-6000	<input type="checkbox"/>	5	6001-7500	<input type="checkbox"/>	6	7501-9000	<input type="checkbox"/>	7	9001-10500	<input type="checkbox"/>	8
10501-12000	<input type="checkbox"/>	9	12001-20000	<input type="checkbox"/>	10	20001-30000	<input type="checkbox"/>	11	+ de 30000	<input type="checkbox"/>	12
NO APLICABLE	<input type="checkbox"/>	88				NO DATOS	<input type="checkbox"/>	99			

I. Indique el último nivel de educación alcanzado por la paciente:

Ninguno	<input type="checkbox"/>	1	Primaria incompleta	<input type="checkbox"/>	2
Primaria completa	<input type="checkbox"/>	3	Secundaria incompleta	<input type="checkbox"/>	4
Secundaria completa	<input type="checkbox"/>	5	Superior	<input type="checkbox"/>	6
			Otro	<input type="checkbox"/>	7

H. Qué cantidad aproximada de sucres gana mensualmente la familia de la paciente?

Unida	<input type="checkbox"/>	1	Soltera	<input type="checkbox"/>	2	Casada	<input type="checkbox"/>	3
Viuda	<input type="checkbox"/>	4	Separada	<input type="checkbox"/>	5	Divorciada	<input type="checkbox"/>	6

K. Anote el número de hijos de la paciente (o niños a su cargo permanente), de 6 a 15 años, que realizan lo siguiente:

Actividad escolar exclusivamente	<input type="checkbox"/>	1
Trabajo "productivo" en negocio o unidad familiar	<input type="checkbox"/>	2
Trabajo "productivo" extra-familiar remunerado (agrícola, servicios, ventas, etc.)	<input type="checkbox"/>	3
Combinación de estudio y trabajo "productivo"	<input type="checkbox"/>	4
Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/>	5
NO APLICABLE (anote un 9)	<input type="checkbox"/>	6

L. Indique las condiciones de trabajo de la paciente:

Trabaja exclusivamente en el mantenimiento del hogar (limpieza, cocina, etc. para su familia, sin remuneración)	<input type="checkbox"/>	1				
Además trabaja en:	(X)	(Y)	(Z)			
Venta de productos caseros	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>	7	<input type="checkbox"/>	12
Venta de productos manufacturados	<input type="checkbox"/>	3	<input type="checkbox"/>	8	<input type="checkbox"/>	13
Lavado de ropa, servicio doméstico, etc.	<input type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>	9	<input type="checkbox"/>	14
Oficina, demostrador (escritorio)	<input type="checkbox"/>	5	<input type="checkbox"/>	10	<input type="checkbox"/>	15
Faenas agrícolas	<input type="checkbox"/>	6	<input type="checkbox"/>	11	<input type="checkbox"/>	16
Reparaciones-confecciones artesanales	<input type="checkbox"/>	17	<input type="checkbox"/>	18	<input type="checkbox"/>	19
Trabajo físico, manual en empresa	<input type="checkbox"/>	20	<input type="checkbox"/>	21	<input type="checkbox"/>	22
NO APLICABLE	<input type="checkbox"/>	99				

Aquí en esta opción se han añadido aspectos como el ingreso, el nivel educativo, las cargas familiares y tipos de trabajo de la paciente, con el fin de analizar subdimensiones del modo de vida que permitan estudiar mejor a la población.

Para finalizar cabe insistir en que estas breves notas constituyen una introducción básica. La investigación de las clases sociales abarcan mucho más que lo que puede establecerse con este sencillo instrumento clasificatorio, puesto que implica elementos sociológicos y hasta antropológicos que demandan la aplicación de otros recursos técnicos tales como encuestas más amplias o técnicas "cualitativas".